Quito, Marzo de 2016

Señores:
ACCIONISTAS DE ASETEXECUADOR CÍA.LTDA.
Presente.

De mis Consideración,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe de gerente correspondiente al año 2015.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

El año 2015 fue un año difícil para la industria textil a la cual le proveemos de maquinarias y repuestos. Principalmente se han vendido repuestos y muy pocas maquinarias.

La industria textil en Ecuador se ha frenado debido a la baja del precio del petróleo y a la devaluación que sufrió el peso colombiano país al cual nuestros clientes exportan el 20 % de su producto, esto por su puesto hace que los industriales no tengan intensiones de invertir en maquinara, es por esto que nos estamos manteniendo exclusivamente con la venta de repuestos que también es baja.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período ASETEXECUADOR CÍA LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dada la estructura de nuestra empresa, los problemas que mantenemos son problemas de crecimiento reducido, no existe expansión básicamente causados por la competencia.

SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS FRENTE AL EJERCICIO 2014

CONCEPTO	2014	2015
Activo	2.484,83	15.627,92
Pasivo	1 876,15	14.716,24
Patrimonio	608,68	911,68
Resultados	980,02	496,69

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de ASETEXECUADOR CÍA. LDTA. cortados al 31 de diciembre del 2015 para su análisis, aprobación y resolución.

Atentamente,

DANIEL CASTILLO ALVAREZ
Pas. 5901608
GERENTE GENERAL